

LAS ACUSACIONES CONTRA EMILIO MIRA Y LOPEZ. UN EPISODIO LAMENTABLE EN LA HISTORIA DE LA PSICOLOGIA.

EMILIO GARCIA GARCIA

LUCIA ARBULU

HELIO CARPINTERO

(Universidad Complutense. Madrid)

Al finalizar la Guerra civil con la derrota militar republicana, en 1939, se produjo lo que tal vez haya sido la más grande emigración española de su historia reciente. Entre el más de medio millón de exiliados que al parecer abandonaron el país, se contaba buen número de científicos e intelectuales distinguidos, que con gran esfuerzo se habían formado dentro del vasto programa de desarrollo y modernización que impulsaron las minorías cultas y europeistas en los decenios que precedieron a la sublevación. De este modo, un alto número de profesores, investigadores, profesionales y especialistas de todo tipo, que lograron cruzar la frontera con Francia, se vieron internados en campos de concentración en donde inicialmente los recluyeron las autoridades francesas (GARCIA CAMARERO, 1976).

Además de Francia, países como Inglaterra, o la Unión Soviética, acogieron también a estos hombres, aunque en la mayor parte de los casos su destino terminaría por llevarlos a los países latinoamericanos, donde la proximidad cultural y la comunidad lingüística hacía más fácil su integración social.

Una de estas figuras forzadas al exilio es la de Emilio Mira y López (1896-1964), uno de los más distinguidos psicólogos de la época, y una figura clave en el panorama general de la psicología española.

Mira, tras unos años de intensísima actividad en Barcelona, como médico y psicólogo en el Institut d'Orientació Professional, centro de primer orden en el país en su especialidad, y primer catedrático de psiquiatría en la Universidad de Barcelona, tenía una importante obra científica en su haber. De otro lado, su persona se había significado en ciertas campañas promovidas en defensa de los derechos y en apoyo de protestas de grupos habitantes de barrios marginales de la Barcelona de esos años y había apoyado al Partit Socialist Unificat de Catalunya (PSUC). En fin, había ocupado la inspección de los Servicios médicos psiquiátricos del Ejército republicano, cargo en que hubo de ocuparse de problemas de la higiene mental y la atención clínica a milicianos y soldados, y de que daría cuenta en un trabajo aparecido en 1939 y en su posterior libro *Psychiatry in War*, (MIRA, 1939, 1942).

Mira abandonó España en 1939, cuando las tropas nacionalistas avanzaban sobre Barcelona ya al final de la guerra, y la causa republicana veía desaparecer sus últimas esperanzas. Cruzó la frontera el 15 de febrero de aquel año, encontrándose así en Francia, donde confiaba poderse instalar. Sin embargo, las autoridades le confinaron en un pueblecito cercano a París, Lagny-sur-Seine.

Mira contaba con el apoyo de algunos de los psicólogos franceses más prestigiosos, como Henri Wallon y Henri Piéron, y así solicitó una ayuda a la Sorbona para llevar a cabo un proyecto de investigación sobre lo que iba a ser su gran aportación a la psicología aplicada, el Test Psicodiagnóstico Miokinético, pero sin resultados positivos. Como de otra parte Myers, en Londres, la consiguió una bolsa como "research fellow" de la British Society for Protection of Science and Learning, se trasladó a Londres, y comenzó enseguida a trabajar en el Maudsley Hospital, haciendo ello posible la culminación de su proyecto.

Así, Mira presentó el PMK, resultado de su trabajo, a la Royal Society of Medicine (12 octubre 1939) publicándose su ponencia en los Proceedings de dicha sociedad en febrero de 1940. Iba a ser, según su propia idea, su mejor contribución a la psicología.

Sin embargo, su situación en Londres era muy precaria, y en noviembre de 1939, tras recibir una invitación, se traslada a Argentina para trabajar en Buenos Aires. Comienza así la etapa de "peregrinación internacional" de la vida de Mira (Ribeiro da Silva, 1964), que

le llevaría por Estados Unidos, Cuba, Argentina, Uruguay, hasta establecerse definitivamente en Brasil, donde moriría en 1964, tras reconstruir su vida personal y profesional.

Esa etapa de peregrinación internacional, de por sí penosa, se vió ya en sus comienzos agravada por la existencia de una campaña de desprecio y acusaciones con que se trató de minar su reputación científica y personal. Merece ser reconstruido el episodio, que ha sido siempre mencionado de modo indirecto o mediante alusiones, con los datos que hoy se posee de todo ello.

EL COMIENZO DE LA MAQUINACION.

Desde los tiempos de su confinamiento en Lagny-sur-Seine, Mira tuvo conocimiento de que un grupo de médicos, en Cataluña, habían hecho circular un escrito entre profesionales de otros países en el que se le acusaba de haber puesto sus conocimientos al servicio de la organización de las cárceles "rojas", prisiones políticas establecidas durante la guerra en las que se aplicaron interrogatorios y malos tratos, e incluso refinados procedimientos de tortura, a enemigos políticos luego juzgados sumariamente sin garantía alguna. El documento, dirigido al italiano P. Agostino Gemelli, contenía un rechazo explícito a que España estuviera representada por el Dr. Mira en el Comité internacional organizador de los Congresos Internacionales de Psicología, y se llegaba a pedir que incluso se le prohibiera participar en dichos congresos, en vista de que el científico ha de ser servidor de la verdad, la justicia y la bondad. (ver Apéndice Doc. 3)

Gemelli, fundador de la Universidad Católica del Sacro Cuore, en Milán, y profesor de Psicología en ella, era una figura central en la Italia de aquellos momentos, dominada por Mussolini, y muy próxima a la Alemania de Hitler y la España franquista recién surgida de la guerra civil.

Además de hacerse eco del escrito mencionado, Gemelli dirigió una carta a Mira en la que, tras indicarle que "en España y sobre todo en Barcelona se afirma, según personas dignas de toda autoridad ... que como psicotécnico ha dado Vd. consejos, sugerencias y directrices para la construcción de prisiones, durante el período de predominancia de la 'checa' y que algunas construcciones, sobre todo las de las prisiones de Valmayer se han erigido según sus indicaciones...", añadía ciertas protestas de incredulidad: "me resisto a creer estas informaciones. No obstante, es necesario - añadía Gemelli - que aclare Vd. su posición ... Naturalmente, esta declaración debe estar acompañada por datos que sirvan para desmentir los hechos de que se le acusa" (Documento 1). Amenazaba, en fin, con dar a la publicidad las informaciones de que disponía, cosa que al fin haría.

LA RESPUESTA INICIAL DE MIRA.

Mira contestó a Gemelli mediante una carta, en francés, fechada en Londres el 25 de septiembre de 1939 (Documento 7) en la que rechazaba todas las imputaciones.

Tras calificar de absolutamente falsas tales acusaciones, Mira se refiere a su actividad como psicotécnico durante la guerra tal y como la ha reflejado en su artículo de julio de ese mismo año, y aparecido en el *Journal of Occupational Psychology*, y añade alguna precisión:

"Recuerdo que un día me preguntó un médico militar que estaba al servicio del SIM (o Servicio de Información Militar) sobre cuál era el criterio acerca de los medios científicos que se podrían emplear para controlar la sinceridad del testimonio. Le contesté que no conocía ningún medio seguro y que todo lo que yo sabía al respecto se recogía en mi obra *Psicología Jurídica* (Salvat 1932). Como estaba agotada la edición incluso le presté un ejemplar".

Además, negó cualquier relación con las "chechas", protestando de su repugnancia a "utilizar la violencia y la fuerza para imponer algo", y afirmando: "toda mi actuación en ese ámbito se limitó a la asistencia psiquiátrica de los prisioneros que se remitían a la Clínica Psiquiátrica Militar de St. Boi de Llobregat".

En la carta, Mira se manifestaba dispuesto a someterse a las comprobaciones que fueran necesarias, en un país neutral, viendo además en todo ello un movimiento de quienes "abrigan odio y envidia contra mí".

Una nueva y breve tarjeta a Gemelli, escrita por Mira el mismo día, esto es, el 25 de septiembre de 1939, pero ahora en inglés, comunicaba a su destinatario que Mira había pedido del Rector de la universidad de Barcelona la apertura de una investigación que clarificara las cosas, "por el crédito de mis ideales y por el prestigio de la Universidad a la que he estado ligado" (Documento 6).

UN NUEVO INTERLOCUTOR.

El intercambio de mensajes entre Gemelli y Mira no debió dejar satisfecho al primero. Tal y como había anunciado, hizo público un artículo en su revista, con un título significativo : " Uno psicotécnico a servizio della terza Internazionale rossa per esercitare il terrore nella Spagna? ". Lo firmaban Gemelli y Mario Ponzo. (Gemelli y Ponzo, 1939-1940 - Ver Documento 2). y apareció en el Archivio di Psicologia , Neurologia , Psichiatria e Psicoterapia , (fundada por él mismo en 1938 , Marhaba, 1982,).

Con ello el movimiento inicialmente epistolar cobraba nuevas dimensiones, al hacerse públicos los datos, y al tiempo incorporaba nuevos nombres a la trama. Mario Ponzo, firmante del artículo, era profesor de psicología y director del Instituto de Psicología de Roma desde 1931 y su figura como psicólogo aplicado era bien conocido en los medios internacionales, apareciendo ligada a la del P. Gemelli. Además , era miembro del Comité de la IUPS , interpelado por los psiquiatras catalanes firmantes de la primera protesta.

El artículo contiene en último término los datos de convicción sobre los que se apoyaban Gemelli y Ponzo. Reducidos a síntesis, eran estos :

1. Un texto tomado de un escrito publicado por un jesuita, "el P. Ledit" , en una revista de la orden , en que se cuenta una visita a las checas de Barcelona , y añade :

"je sais que le Dr. Mira, directeur de l'Institut correspondant de Psychotechnique à Barcelone a fait les plans des tchékas dont nous parlerons plus loin, comme le témoignèrent les maçons quand ils furent conduits devant les tribunaux".

2. Un texto tomado de "Como funcionaban las Checas de Barcelona", Publicaciones del C.I.A.S., 1939, un opúsculo publicado en la España franquista dentro de la campaña general de acusación y descrédito llevada a cabo contra el derrotado gobierno republicano, donde se lee que en Barcelona,

"En el jardín del Convento construyeron los asesinos del S.I.M. un pabellón, dividido en celdas, que constituye un verdadero alarde de refinamiento y maldad. En ellas fueron estudiados y aplicados en todo su detalle los métodos que ellos mismos denominaban "psicotécnicos".

3. Gemelli y Ponzo dicen saber , por informaciones que han recibido de Barcelona, lo siguiente :

"Da Barcellona ci scrivono quanto segue a proposito dello psicotecnico di cui si parla nel ricordato opuscolo: "Tutti dicono che il dott. E. Mira intervenne come psicologo nella sistemazione delle cecche spaventose, le quali da pochi giorni sono liberamente visitate da numeroso pubblico".

Quienes declaran eso podrían ser, tal vez , los firmantes de la denuncia , cuyo texto Gemelli y Ponzo anexionaron a su escrito, y donde se leía que el doctor Mira, además de denunciar a otros y cometer otros crímenes,

" si prostitui architettando tormenti raffinati per diverse celle a ciò adibite delle carceri rosse.

4. Los dos psicólogos italianos creen saber lo que también les han dicho, a saber, que

"il dott. Mira intervenne egli pure, come tecnico psicologo, sia ideando la maniera di fare l'interrogatorio per provocare confessioni per suggestione, sia pure con esperimenti previ fatti su prigionieri allo scopo di accettare fino a quanto era possibile intensificare il dolore in parecchi tormenti senza produrre la morte del paziente"

En esto se contaría con la opinión de un "médico militar" que sabría de estas cosas.

5. Finalmente, indican que han puesto a Mira en conocimiento de todo ello, avisándole a la Society for the Protection of , que es una sociedad que apoya "fourusciti ebrei e bolscevichi".

En suma, los cargos quedaban públicamente presentados en las páginas de la revista propia de los acusadores, acompañados de los testimonios y denuncias de los compatriotas de Mira, que coincidían en los temas de la acusación.

LA RESPUESTA DE MIRA.

Desde Buenos Aires escribió , lleno de indignación, Mira a Gemelli. (La carta la publicó éste último en un nuevo artículo aparecido en su revista: Ver Documento 4). Tras acusarle de no haber publicado su carta anterior en que rechazaba los cargos, y de incluir en el artículo "un montón de fantasías idiotas", le reprochaba haber "trabajado para Franco más que un moro ", así como haber recibido felicitaciones "por haber hecho la propaganda de la rebelión".

En su documento, Mira indica que , como se sabe, era un checoslovaco el que fué el diseñador de las checas, y éste había sido fusilado ; que los tormentos psicológicos parecían reducirse a decorar una prisión según el arte cubista, y que al tiempo se le acusaba de proporcionar tormento psicológico a unos sujetos a los que no se habría inflingido males físicos -contra lo que los ingenios carcelarios parecían sugerir. Imprecisiones y contradicciones servían a Mira para rechazar las acusaciones , mostrando su inconsistencia, y añadía :

Vous dites que je doit démontrer ce que je n'ai pas fait. C'est vous qui devez premièrement apporter un seul fait qui soit justifiable d'une pareille démonstration

Se trata de que , frente al supuesto de que haya que probar la inocencia, lo que hay que probar es la culpa, porque, como desde siempre se ha sabido, el onus probandi corresponde al que afirma, y aquí eran Gemelli y Ponzo los que estaban afirmando hechos inconcretos y culpas sin base empírica sobre que apoyarse .

También dirigió Mira una carta, en términos menos agresivos, a Mario Ponzo, subrayando la falta de sentido de las acusaciones - el valor torturante del cubismo, los supuestos estudios sobre el límite de la resistencia al dolor - así como la contradicción que todo ello tenía con sus afirmaciones técnicas, en su Psicología Jurídica, de rechazo a los métodos para obtener testimonios en procesos apelando a la tortura y el dolor.

Volvía a sugerir una confrontación con los supuestos denunciantes en un lugar neutral, aunque repetía su convicción de que el escrito era apócrifo , pues se cometían en él graves errores, como suponerle nacido en España cuando era de todos conocido su nacimiento en Cuba.

Mira, en suma, restaba sentido al contenido concreto de las acusaciones, se mostraba inclinado a tomar por confabulación apócrifa la denuncia supuestamente procedente de los colegios catalanes, y afirmaba, sobre todo, la exigencia de concreción y verificabilidad en los cargos antes de tener que desmentir puras rumores o calumnias para probar su falsedad (Documento 5).

EL CONTEXTO GENERAL

La consideración del tema obliga a una contextualización del mismo, que no podrá ser desde luego todo lo detallada que se quisiera.

En primer lugar, Gemelli y Ponzo se habían visto envueltos en un movimiento de apoyo a la celebración de un Congreso internacional de psicología en Austria, que hubiera debido seguir al XI Congreso, planificado primero para celebrarse en 1936 en Madrid (del que Mira había sido nombrado presidente), y luego trasladado in extremis a París, y allí reunido en 1937.

En París se había acordado celebrar el siguiente en Viena en 1940. Los americanos, en 1938, exigieron que la reunión tuviera lugar en un país cuyo gobierno no fuera hostil a la cultura libre e independiente. Era un rechazo a toda maniobra que pudiera apoyar con semejante reunión a la política de los países de la órbita fascista.

Esa resolución la comunicó Claparède, secretario del Comité ejecutivo de los congresos internacionales, a los miembros del mismo, y entre ellos, a Gemelli y a Ponzo (Marhaba, 1981, 94), que iniciaron una respuesta contra la resolución de la sociedad psicológica americana, contra el apoyo que a ella le prestaba Claparède, y a favor de la reunión del congreso siguiente en Roma en 1942, en un movimiento de apoyo claro hacia el régimen fascista, complementado con un congreso de psicología italo-alemán que se celebraría en Roma y Milán en 1941.

Embarcados en una operación de propaganda "contra l'opera nefanda del bolshevismo" en su revista (Marhaba, 1981, 95), Gemelli sin duda encontraba oportuno ampliar el movimiento envolviendo en él a Mira, personalidad relevante en el congreso de París como representante de la España gubernamental republicana, y ahora envuelto en los espesos nubarrones de la confabulación.

EL FINAL

La confrontación se fué apagando poco a poco. Lo que comenzó siendo noticia, e hizo que los periodistas preguntaran a Mira una y otra vez por su respuesta a las voces que pretendían acusarle, se deshizo como rumor sin fundamento, no sin causar pesar y sufrimiento.

Casi diez años después, en un congreso internacional de psicotecnia en Berna, Mira encontró a Ponzo personalmente.

"Este estaba llvido y asustado - ha recordado Alice G. de Mira - pero Emilio le tomó del brazo y conversando llegaron hasta el fin de un largo corredor. El profesor Ponzo procuró disculpar al profesor Gemelli y a sí mismo, explicando que tanto uno como otro habían sido víctimas de informaciones equivocadas, de presiones políticas... Luego se juntó el profesor Germain, que amenizó las tensiones..."

Algo parecido sucedería con Ramón Sarró - uno de los firmantes del documento inicial de acusación -, quien, por mediación de Vidal Teixidor, contactó con Mira en un congreso de psiquiatría en Zurich, en 1957, y obtuvo "una entrevista de disculpa con Emilio Mira por haber firmado este documento, que intentó justificarlo por determinadas amenazas que recibió si no firmaba..." (Iruela, 1988).

EN BUSCA DE UNA EXPLICACION.

Tratar de buscar explicación a las denuncias y persecuciones que desencadenó la guerra española entre quienes la hicieron y padecieron es una empresa inútil. Pero quizás no lo sea tanto el esfuerzo por encontrar aquellos elementos o datos que pudieran ayudar a entender la persecución de que Mira fué objeto.

Ya hemos hecho referencia a la dimensión internacional del suceso, que ha solidado pasar desapercibida en su relación con nuestro caso. Hay, sin embargo, algún otro factor que tal vez debiera ser visto a esta luz.

Un testimonio de Pedro Domingo, ofrece el recuerdo de su convivencia en Cuba con Emilio Mira. También a él le había llegado la noticia de que algunas personas, que habían sido detenidas en las prisiones de la zona republicana, decían haber sufrido con alguna "tortura de las inventadas por el doctor Mira". Domingo, amigo fraternal de Mira, le pidió una explicación, y éste en respuesta le hizo leer unos documentos:

"Allí habla una comunicación oficial, no recuerdo exactamente de quién, en la que, como profesor de la Universidad, se le pedía un informe sobre los métodos empleados tanto para descubrir las declaraciones falsas como para provocar las auténticas..." Aquel informe, desnaturalizado, se convirtió después en un <Métodos actuales para facilitar a la Policía el conocimiento de la verdad en los presuntos delincuentes y testimonios, según los métodos del doctor Emilio Mira>. En aquel informe ya no había intervenido el doctor Mira, y los métodos se enumeraban: primero, segundo, etc. Se ve que el primer informe habla provocado sucesivas adaptaciones. Pero lo que opinan los detenidos en el momento de su interrogatorio era si lo que decía no era bastante satisfactorio: "Aplicarle el método tal o cual del doctor Mira" y eran este nombre y estas palabras lo que le maltratado recordaba, aunque los métodos científicos fuesen acompañados de los más contundentes complementos" (Domingo, 1973, 30-31).

No puede dejar de ponerse en relación con esto, las páginas que Mira dedica en su Manual de Psicología Jurídica (1932) a exponer las "Técnicas utilizables para el control de la sinceridad de los declarantes", así como sus páginas de presentación de los "Medios para obtener la máxima sinceridad posible en las respuestas", cuando se estudia el tema del interrogatorio judicial.

Para comenzar por estos últimos, (Mira, 1932, 152-159), allí se comienza por afirmar que la "técnica generalmente seguida en la actualidad para este fin nos parece absurda y contraproducente; toda ella se basa en atemorizar al sujeto, amenazándole con castigos humanos y divinos en el caso de que declare en falso" (idem, 152). En su lugar, Mira sugiere estudiar la intención del testigo, utilizar preguntas indirecta -y no directamente- relacionadas con la acusación, y añade consideraciones sobre el efecto de ciertos tipos de personalidad sobre la calidad del testimonio aportado.

Por lo que se refiere al control de sinceridad (idem, 109-136), allí presenta modos de investigar tal cualidad mediante varias pruebas: la de Abraham-Rosanoff-Jung, con palabras estímulo y tiempos de reacción; el empleo del detector de mentiras de Larson; el método de la 'expresión motriz' de Luria, antecedente claro de los ejercicios del test miokinético del propio Mira, donde las presiones digitales sobre una membrana parecen expresivas de los procesos centrales de pensamiento y volición; Mira propone en su manual una modificación de la técnica, pidiendo a los sujetos la ejecución de un movimiento rítmico (en un "monotonómetro de Mira, diseñado al efecto"), y esperando hallar alteraciones importantes ante las cuestiones comprometidas que, simultáneamente, se le pueden formular en el curso de un interrogatorio que acompaña a la prueba. A ello se añaden dos epígrafes más, uno sobre el reflejo psicogalvánico, y otro sobre los métodos para suprimir la censura consciente (hipnosis, estupefacientes, etc.)

Hay, en suma, una amplia e interesante presentación de técnicas de control de conducta y de examen en la psicología jurídica de Mira, que han podido ser empleadas, como sucede con todas las técnicas, para fines que no estaban contemplados en su inicial diseño. La tecnología, fácilmente separable de las condiciones de su surgimiento y de las cualidades de su inventor, ha sido ser vista en el universo psicológico con mucha frecuencia como resultado de una voluntad de control sobre la persona rechazado siempre por inhumano y profanador. Las inacabables polémicas sobre el control de conducta, sobre la legitimidad de los tests, y sobre la deontología de la acción del psicólogo bastarían a probarlo.

Muy posiblemente, toda la historia de Mira que hemos recordado no hace sino poner en evidencia las múltiples connotaciones sociales y políticas, que en determinados contextos, pueden llegar a atribuirse a los conocimientos y saberes de una ciencia positiva sobre la conducta humana.

REFERENCIAS

- AA.VV. "Lettera aperta di alcuni Psichiatri spagnuoli a proposito del Prof. Mira di Barcelona", Archivio di Psicologia, Neurologia, Psichiatria e Psichoterapia, 1939-40, I, 3, 579-580
- Ardila, R., "Desarrollo de la psicología latinoamericana", Rev. Latino-americana de Psicología, 1969, I, 1.
- Carpintero, H., y García, E.: "Emilio Mira y López. Un scientifique espagnol 'transferrado' en Amérique Latine", 10 réunion annuel de Cheiron-Europe, Madrid, 1991
- Domingo, P., "Vivencias en Cuba con el Doctor Mira", Rev. del Departamento de Psiquiatría de la Fac. de Medicina de la Univ. de Barcelona, 1973, I, 1, 29 ss.
- García Camarero, E., "La ciencia española en el exilio de 1939", en Abellán, J.L., ed., El exilio español de 1939, Taurus, Madrid, 1976
- Gemelli, A. y Ponzo, M., "Uno psicotecnico a servizio della Terza Internazionale Rossa per esercitare il terrore nella Spagna?", Archivio di Psicologia, Neurologia, Psichiatria e Psichoterapia, 1939-40, I, 3, 576-579
- Gemelli, A. y Ponzo, M., "Di nuovo a proposito di uno psicotecnico al servizio della Terza Internazionale Rossa per esercitare il terrore in Spagna"
- Archivio di Psicologia, Neurologia, Psichiatria e Psichoterapia, 1940 .40 Iruela, LM., Vida y obra de Emilio Mira y López, Madrid, Univ. Complutense 1988
- Marhaba, S., Lineamenti della psicologia Italiana 1870-1945, Florencia, Giunti Barbera, 1981
- Mira y López, E. Manual de Psicología Jurídica, Barcelona, Salvat , 1932
- Mira y López "Carta a Fr. Agostino Gemelli de 25 sep. 1939" En Archivo di Psicologia, Neurologia, Psichiatria e Psicoterapia, vol. I, 4 (1939-40, a).
- Mira y López, E. "Tarjeta postal al Prof. Gemelli, de 25 sep. de 1939". En Archivo di Psicologia, Neurologia, Psichiatria e Psicoterapia, vol. I, 4 (1939-40, b).
- Mira y López, E. "Carta al Prof. Gemelli". En Archivo di Psicologia, Neurologia, Psichiatria e Psicoterapia, vol. I, 4. Pág. 771-772 (1939-40, c).
- Mira y López, E. "Cartas al prof. Ponzo, del 10 de Julio, 1940". En Archivo di Psicologia, Neurologia, Psichiatria e Psicoterapia, vol. I, 4, pág. 773-774 (1939-40, d).
- Mira y López, E., Psychiatry in War, New York, Norton, 1942
- Misiak, H. y V. Staudt, Los católicos y la psicología, Barcelona, J.Flores, 1955
- Ribeiro da Silva, A. "O Hispano-Brasileiro Mira, López". En Arquivos brasileiros de Psicotécnica, 2-3, pp. 7-16 (1964).
- Solé i Sabaté, JM y Villarroya, J., "Las checas", La guerra civil, 106-11
- Thomas, H., La guerra civil española, París, Ruedo Ibérico, 1962
- Vidal-Teixidor, R. "Mira, hoy". En Revista del Dpto. de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Barcelona, vol. I, 1. Pp. 71-72 (1973).

APENDICE DOCUMENTAL**Documento 1:**

CARTA DEL PADRE GEMELLI A EMILIO MIRA
"Milán, 13 de Septiembre de 1939.

Señor,

Seguramente sabe Vd. que en España y sobre todo en Barcelona, se afirma, según personas dignas de toda autoridad y cuyo testimonio es del más alto valor, que como psicotecnico ha dado Vd. consejos, sugerencias y directrices para la construcción de prisiones, durante el período de predominancia de la 'cheka' y que algunas construcciones, sobre todo las de las prisiones de Valmayer se han elegido según sus indicaciones, mientras que las indicaciones principales fueron dadas por un checoslovaco cuyo nombre no le es a Vd. desconocido. Poseo incluso algunos impresos que me han sido enviados desde España, que documentan estos hechos.

No puedo concebir en absoluto (ello me repugna) que un psicotecnico haya podido hacer esto; es decir, poner su ciencia al servicio de las torturas infligidas a unos desdichados; y, como conozco también la nobleza de su espíritu, me resisto a creer estas informaciones. No obstante, es necesario que aclare Vd. su posición y por esto le pido una declaración franca y precisa al respecto. Naturalmente, esta declaración debe estar acompañada por datos que sirvan para demostrar los hechos de que se le acusa.

Le pido a Vd. este porque, como es natural, las acusaciones contra su persona perjudican a la psicología y son volteadas sobre nuestras ciencias.

Espero, pues, lo más pronto posible, su amable respuesta al respecto.

No puedo ocultármelo a Vd. que, a falta de respuesta, lo que ha llegado a mi conocimiento será hecho público en una revista de nuestra ciencia, donde podrá ser publicada eventualmente su carta, con los testimonios que han sido enviados de España y sobre todo de Barcelona.

Claramente

Fr. Agostino Gemelli"

Documento 2

UNO PSICOTECNICO A SERVICIO DELLA TERZA INTERNAZIONALE ROSSA PER ESERCITARE IL TERRORE NELLA SPAGNA ?.

Il rev. P. Ledit S. J. a tutti noto e benemerito per la raccolta di una ricca documentazione dell'opera nefanda del bolacavismo e per alcuni efficaci scritti sul Bolacavismo e sul Comunismo, in cui sono rivelati gli orrori dei metodi di

propaganda usati dai "rossi", ha testé pubblicato nelle *Lettres de Rome* (giugno 1939, n. 11-12), da lui diretti, una interessantissima relazione dal titolo "Impressions d'Espagne" su di un viaggio da lui compiuto nella Spagna liberata dal gioco dei "rossi".

Il P. Ledit a pag.188 scrive : "Un autre jour, j'allai visiter la Tchéka de Valmayor; comme toutes les autres institutions de ce genre, elle a été installée dans un couvent. Les portes sont ouvertes; j'entre avec mon compagnon, et visite l'intérieur de cette prison. Les paillasses sont encore par terre; environ six paillasses par cellule, mais il semble évident que chaque prisonnier n'avait pas sa paillasse; il y eut, par intervalles, jusqu'à 3000 prisonniers dans ce couvent... Nous rencontrons le guide qui nous mène au jardin où on était installés les cellules de torture. Celles-ci ont été souvent décrites dans la presse et on en a publié d'abondantes photographies en divers journaux : les minuscules cellules où un prisonnier ne pouvait ni s'asseoir, ni se coucher, ni même rester debout. S'il levait la tête, il mettait en action une sonnerie électrique. A la hauteur des yeux, une ouverture d'où entrait une forte lumière. Il lui était impossible de dormir; ses genoux et ses reins étaient bientôt écorchés par les parois de sa petite boîte; dans une autre, le plancher était fait de briques placées à angle droit sur le plancher; une forte lumière lui montrait des peintures bizarres aux vives couleurs; de là on passait dans la boîte sonore, une cellule sans aucun angle, où chaque son était répercute simultanément de tous côtés; une crêcelle était mise en action au dessus, pour produire un bruit infernal. C'était plus petite, beaucoup plus petite que la prison marmantine à Rome, et le son produit par les multiples échos, quand nous fermâmes la soupape qui nous avait admis dans cette boîte, est quelque chose d'indescriptible. Ces petites cellules étaient propres, faites avec élégance. On voit les tortionnaires gantés, l'œillet à la boutonnierre. Je n'ai jamais rien vu d'aussi infernal... Il y a aussi des chaises électriques, des cellules souterraines en ciment armé, complètement obscures, où l'on mettait les prisonniers tout nus pour 24 ou 48 heures, si profonds qu'ils étaient et d'où on les repêchait pour recommencer la torture. L'élegant docteur qui a voulu cela, peut aller aux Etats-Unis parler de "démocratie" aux fous qui voudront l'écouter; il fera bien de ne jamais remettre les pieds dans son pays".

A pag. 174 dello stesso fascicolo il P. Ledit descrive la visita al l'instituto delle arti e dei mestrieri, ove per lunghi anni ha lavorato il celebre Padre Perez del Pulgar, testé defunto, e scrive:

"La partie centrale de l'immense édifice a été assez bien conservée. Avant la guerre civile, aussitôt après la dissolution des Jésuites, on y avait installé un Institut de Psychotechnique qui fut dirigé par César Madariaga. J'ignore si le Docteur Madariaga a organisé les tchékas de Madrid, mais je sais que le Dr. Mira, directeur de l'Institut correspondant de Psychotechnique à Barcelone a fait les plans des tchékas dont nous parlerons plus loin, comme le témoignèrent les maçons quand ils furent conduits devant les tribunaux".

Noi non possiamo credere che uno psicologo abbia potuto porre la propria capacità scientifica a disposizione di così orribili fini, per quanto sia universalmente noto ciò che dice il P. Ledit nel sopradetto scritto a proposito d'un altro scienziato, questa volta un fisiologo, il Negrín : "...à Madrid et à Barcelone, on peut encore parler des assassins de la F.A.I., mais il suffit de mettre en avant le nom Negrín, - l'auteur de ces tortures savantes - pour susciter des protestations presque hystériques".

Altre informazioni si possono leggere nell'opuscolo "Como funcionaban las Checas de Barcelona", Publicaciones del C.I.A.S., 1939. Da esso riproduciamo il paragrafo che descrive alcuni particolari della prigione di Valmajör.

"En el jardín del Convento construyeron los asesinos del S.I.M. un pabellón, dividido en celdas, que constituye un verdadero alarde de refinamiento y maldad. En ellas fueron estudiados y aplicados en todo su detalle los métodos que ellos mismos denominaban "psicotécnicos". No aparecen en ellas elementos extraordinarios de tortura física, aunque no faltan los ladrillos colocados de canto para impedir el paseo y la cama inclinada en tal forma que el reposo en la misma era totalmente imposible. Pero lo que sí domina en estos calabozos es la tortura mental, la acción enloquecedora sobre la psique del individuo, fruto de una verdadera técnica diabólica. Las celdas en cuestión tienen unos dos metros y medio por un metro ochenta de ancho. En la parte derecha existe un poyo de cemento destinado a cama y en la parte izquierda un pilar, también de cemento, de unos cuarenta centímetros y que alcanza una altura de noventa. Cama y pilar tienen una inclinación de unos veinte grados y estaban destinados seguramente a producir sobre el ánimo del preso los efectos de una especie de suplicio de Tántalo, ya que el reposo en los mismos era totalmente imposible dada su inclinación y el hecho de estar revestidos de brea. El techo está pintado de negro y las paredes de un gris oscuro con rayas verticales, horizontales y diagonales de color amarillo. En la pared del fondo fueron pintados unos círculos de diversos colores y un tablero de ajedrez blanco y negro. La parte interna de la puerta tiene pintada en su parte baja una espiral y la parte alta unos dardos que adoptan aquella forma tan conocida que hace que varíe su número según la dirección que se les mira. Justamente encima de la pared donde se hallan pintados los círculos y el tablero y el lugar en el que el techo se trunca y eleva, están instalados unos cristales verdosos, que filtran una luz difusa que hace resaltar y da un aspecto extraño a los dibujos y muy especialmente a los dados del dorso de la puerta. El satánico artífice de esta maravilla de残酷, el tristemente célebre Laurencic, declaró en su proceso que se había elegido la tonalidad verde para producir al detenido el efecto de un día triste, lluvioso y sin esperanza. Durante la noche se encendía una lámpara roja, con la consiguiente variación de efectos y tonalidades. Las espirales y dados y el tablero de ajedrez debían de ser puntos de influencia y sugerencia, mientras que los círculos y las líneas quebradas estaban destinadas a producir una irritación sobre el sistema nervioso, perturbando el sentido del equilibrio. Se había colocado en un colmo de refinamiento, en cada una de las celdas un reloj dispuesto en tal forma que durante un día entero no marcaba más que cuatro o cinco horas, produciendo así en el recluso una desorientación completa en cuanto al tiempo y multiplicando la tortura del lento transcurso de las horas de encierro".

Da Barcellona ci scrivono quanto segue a proposito dello psicotecnico di cui si parla nel ricordato opuscolo:

"Tutti dicono che il dott. E. Mira intervenne come psicologo nella sistematica delle cache spaventose, le quali da pochi giorni sono liberamente visitate da numeroso pubblico. A quanto si dice, la costruzione materiale fu opera di un ingegnere cecoslovacco che è stato già condannato a morte e fucilato; dicono alcuni che questo ingegnere confessò di essere lui l'autore responsabile delle cache; ma si afferma pure universalmente, come cosa certa, che il dott. Mira intervenne egli pure, come tecnico psicologo, sia ideando la maniera di fare l'interrogatorio per provocare confessioni per suggestione, sia pure con esperimenti previ fatti su prigionieri allo scopo di accertare fino a

Las acusaciones contra E. Mira i López...

quanto era possibile intensificare il dolore in parecchi tormenti senza produrre la morte del paziente. Questo mi è stato assicurato anche da un medico militare, che mi diceva saperlo con assoluta certezza".

Il possesso di questi dati di fatto abbiamo scritto al prof. Mira, mettendolo a giorno delle accuse che gli erano mosse, ed indirizzando la lettera a lui presso la "Society for protection of Science", (associazione che, come è noto, si occupa di fousaciti ebrei e bolscevichi : London W.C. 1, 8 Gordon Square).

Il prof. Mira ci ha risposto respingendo le accuse e domandando di metterlo in condizione di dimostrare che esse sono false. Il che facciamo ben volentieri pubblicando queste pagine. Noi attendiamo da lui precise notizie. Noi ci auguriamo per la dignità della scienza che coltiviamo ed anche per l'onore dello stesso prof. Mira che egli possa dimostrare che le notizie qui pubblicate sono infondate. Attendiamo quindi da lui la promessa dimostrazione di innocenza.

E' tanto più necessario che il Mira si difenda perché, come è noto, egli fa parte del Comitato permanente per i Congressi internazionali di psicologia. Evidentemente se egli avesse commesso così grave abuso nell'esercizio della nostra scienza, egli non potrebbe degnamente sedere insieme con colleghi onesti.

Noi attendiamo adunque, con impazienza, le sue difese.

A. GEMELLI - M. PONZO

Documentos 3

LETTERA APERTA DI ALCUNI PSICHIATRI SPAGNUOLI A PROPOSITO DEL PROF. MIRA DI BARCELLONA.

A proposito della precedente nota, riceviamo da alcuni colleghi di Barcellona la lettera che qui riproduciamo, documento del quale è superfluo sottolineare l'importanza; su di essa richiamiamo l'attenzione dei colleghi del Comitato permanente dei Congressi internazionali di psicologia :

Reverendissimo Padre Gemelli,

A tutti coloro che nella nuova Spagna si dedicano agli studi scientifici, e in modo speciale ai medici, duole vivamente sapere che, nel Comitato Internazionale per i Congressi di Psicologia, la nostra Patria è rappresentata dal dott. Emilio Mira Lopez.

Non è spagnuolo, sebbene nato disgraziatamente in Spagna, chi, come il sig. Mira, si è macchiato durante il periodo bolscevico - orgia di ladri e di assassini - con ogni sorta di delitti, di soprusi e di crudeltà; chi allora infierì contro i suoi colleghi rei di amare la Patria, e la civiltà; chi, come un volgare delatore, li denunciò; chi, infine, si prostitui archittettando tormenti raffinati per diverse celle a ciò adibite delle carceri rosse. Il sig. Mira Lopez non può e non deve partecipare a nessun consesso di scienziati, sempre fedeli servitori della verità, della giustizia e della bontà; soprattutto egli è indegno dell'onore di unire nei Congressi Internazionali il suo nome al nome della Spagna.

Noi vi preghiamo, quindi, di farvi il portavoce di queste ragioni presso i vostri illustri colleghi del sopradetto Comitato, al fine di radiare il nome del dott. Emilio Mira Lopez e la sua qualifica di rappresentante della nostra Nazione.

Vogliamo cogliere l'occasione di esprimervi la nostra riconoscenza per l'opera che avete svolto in favore della nostra Patria ancor prima dell'eroico movimento salvatore.

Quando il mondo colto ci guardava con diffidenza e con spiccata antipatia, voi, francescano, medico e filosofo, aveste difeso strenuamente e senza sottiltesi il diritto, anzi l'obbligo degli Spagnuoli di reagire con la forza affinché il paese non imputridisse nella bolgia comunista.

Con la massima stima e ammirazione siamo i vostri dev. mi:

Dr. M. Tauré, Decano de la Facultad de Medicina (Barcellona).

Escardó Monte, Neurólogo del Hospital Clínico (barcellona).

Ramón Sarró, Vice Presidente Asociación española de Neurología y Psiquiatría.

Arturo Galcerán Gaspar, Director del Instituto Psiquiátrico Municipal (Barcellona).

Torras, Director del Instituto Mental de la Santa Cruz, de Barcelona.

Juan Guasch, Médico de la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet.

Dr. Juan Alzina y Melis, Director del Instituto Municipal para ciegos, sordomudos, deficientes (Barcellona).

J. Fusler, Sub-Director del Instituto Mental de la Santa Cruz.

Pedro Portabella Duran, Asesor del Instituto Psicotécnico. Médico auxiliar del Instituto Mental de la Santa Cruz.

Mussoms, Jefe del Laboratorio Médico-Antropométrico del Instituto Psicotécnico Juncosa.

Documento 4

NOTE E DISCUSSIONI

DI NUOVO A PROPOSITO DI UNO PSICOTECNICO AL SERVIZIO DELLA TERZA INTERNAZIONALE ROSSA PER ESERCITARE IL TERRORE IN SPAGNA.

Nel fasc. III di questo periodico abbiamo pubblicato una documentazione nella quale al prof. Mira di Barcellona erano mosse alcune gravi accuse pervenute dalla Spagna; terminavamo la nostra nota con alcune righe che riproduciamo per dimostrare che nutrivamo viva la speranza che il prof. Mira, psicologo e psichiatra insigne, desse le prove che le accuse mosse a lui erano infondate.

Scrivevamo: "Il prof. Mira ci ha risposto respingendo le accuse e domandando di metterlo in condizione di dimostrare che esse sono false. Il che facciamo ben volentieri pubblicando queste pagine. Noi attendiamo da lui precise notizie. Noi ci auguriamo per la dignità della scienza che coltiviamo ed anche per l'onore dello stesso prof. Mira che egli possa dimostrare che le notizie qui pubblicate sono infondate. Attendiamo quindi da lui la promessa dimostrazione di innocenza".

Adressae : Cordoba 2244-30

Buenos Aires

Monsieur, quand j'ai reçu à Londres votre lettre j'ai cru à votre impartialité. Quand j'ai lu votre article, dans lequel vous ne reproduisez ma réponse et vous donnez suite à un tas de phantasies idiotiques; quand j'ai vu que vous avez travaillé pour Franco plus qu'un maure et qu'on vous félicite par avoir fait la propagande de la rébellion... j'ai compris de quoi il s'agissait.

D'une part on dit que j'ai fait les plans des prisons, mais d'autre part on fusille un tchècoslovaque comme l'auteur de ces plans. Alors on dit que je suis intervenu comme auxiliaire pour investiguer "jusqu'à quel point on peut résister la douleur sans mourir?" (?) ; mais on dit un peu avant que dans ces prisons il n'y avait pas des tortures physiques... à ce qu'il paraît on tâchait de faire devenir fous aux prisonniers moyennant des procédés psychologiques. Et quels sont ces procédés?: selon votre article il s'agit de transformer la chambre dans une exposition de peintures cubistes avec des combinaisons étranges et ridicules de couleurs. Je n'aurais jamais cru que vous puissiez croire qu'un psychiatre croit que comme ça on fait devenir fous... Mais encore, à quoi bon faire devenir fous les prisonniers? Enfin, tout ça est tellement absurde que ni les autorités franquistes ni l'Université, ni la presse scientifique espagnole l'ont exploité... et c'est vous un étranger qui porte un habit de moine (l'habit, évidemment ne fait pas le moine) l'homme qui veut l'exploiter comme propagande. Pour mieux le faire vous publiez une lettre signée par des malheureux (dont l'un a été même soigné par moi d'une schizophrénie) dans laquelle on dit que je suis espagnol quelque malheureusement, je suis né en Espagne. Hé-las! on vous a mal renseigné et c'est justement le contraire: je suis espagnol mais je suis né à Cuba! Ce qui veut dire que cette lettre qu'on vous dirige (pourquoi on ne l'a pas adressée directement au Comité?) est, simplement, apocrite; les signatures... on sait comment on peut les mettre dans le régime de liberté qui règne à présent dans mon pays.

Vous dites que je dois démontrer ce que je n'ai pas fait. C'est vous qui devez premierement apporter un seul fait qui soit justifiable d'une pareille démonstration. En attendant, vous pouvez être sur qu'on discutera cet affaire dans la première Réunion du Comité de Psychologues, mais je crains que vous ne sortiez très content du résultat: non ne peut être à la fois, Moine, Politicien, Scientifique et Diffamateur... mais, surtout, on ne peut pas admettre des bêtises et des contradictions logiques dans le texte d'un article et on ne peut pas manquer d'une façon si évidente aux devoirs moraux que vous l'avez déjà fait dans cette affaire.

J'espère que vous aurez la gentillesse, cette fois, de publier in extenso cette lettre dans votre Revue : elle est bien plus courte que votre article. N'est-ce pas?

E. Mira

Documento 5

REVISTA SUDAMERICANA DE PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA

Directores:

Prof. E. Mira y Bela Szekely

10-7-1940

Prof. Ponzo

Cher collègue,

Je me refuse à croire que vous ayez pu signer de bon gré l'article avec votre collaboration au n° 3 de la Revue de Psychologie, Neurologie, Psychiatrie et Psychothérapie. C'est pour ça que je vous écris directement.

Tout ce qu'on dit à cet article est non seulement faux, confus, mais aussi, idiot. Je suis sûr que la lettre est apocrite mais il y a un seul moyen de le montrer et c'est de causer avec n'importe qui des signants dans un terrain "neutral", pourvu qu'il n'ait des témoins capables de le dénoncer à son retour. Or c'est pour ça que je vous écris, pour vous demander de bien vouloir faire l'épreuve et inviter à n'importe qui des signants (qui soient célibataires) venir vous voir et causer sur le sujet. Il est tellement antiscientifique de supposer qu'avec des peintures cubistes l'on peut déclencher des psychoses, croire que l'on peut mesurer la limite de résistance à la douleur, etc., qu'on voit immédiatement que ceux qui ont créé ces phantasies ne connaissent un mot de Psychologie ou de Psychiatrie. Mais il y a encore un autre fait : l'unique chose qui me manque pour pouvoir être considéré comme espagnol c'est que... je suis né à Cuba; or tous les signants de la lettre connaissent ce détail et néanmoins il disent que je suis né... malheureusement - en Espagne... Ce qui prouve qu'ils n'ont pas écrit ce texte.

D'autre part, je croyais avoir le droit que ma lettre de réponse au P. Gemelli fuisse publiée dans la même Revue où l'on m'accuse. Il est vraiment curieux que cette accusation -- sans preuves -- soit admise dans un organe scientifique de l'étranger tandis qu'elle ne l'est pas dans mon pays et que ni l'Université ni les Tribunaux ont, même, fait une information publique à son égard.

Vous savez bien que j'ai écrit une Psychologie Judiciaire l'année 1932; or, dans cette Psychologie j'expose mon critère qui -- comme celui de tous les hommes de science -- est contraire à l'emploi des méthodes violentes pour la recherche de la vérité psychologique. Comment peut-on concevoir que je fus subitement devenu ignorant de tout ce que je savais?

Je compte sur vous pour éclaircir ce point. Je n'ose pas vous demander d'aller vous même en Espagne et de faire une investigation à fond, de causer avec des personnes responsables, etc. Ce serait trop, mais si vous puissiez le faire je suis sûr que l'on pourrait châtier aux coupables de ces calomnies.

J'attends avec impatience votre réponse. Vous pouvez l'adresser à : Casilla 1571. Edificio Central de Correos. Buenos Aires.

Toujours à vous

E. Mira

Non occorre avere molta perspicuità e nemmeno molto intuito psicologico per fare un istruittivo confronto tra le due lettere, quella diretta al Padre Gemelli e quella diretta al prof. Ponzo; quella aggressiva, acerba, permeata di spirito

Las acusaciones contra E. Mira i López...

anticlericale; questa nell'insieme, per quanto violenta, assai più equilibrata nella forma. Ora non è espicibile la differenza di tono e di contenuto delle due lettere se non si ricorre a interpretazioni che lasciamo fare ai lettori per non invelenire la discussione.

Quanto all'affermazione che la lettera dei colleghi spagnoli è apocrifa, noi mettiamo il documento a disposizione del prof. Mira, pronti a mandargli una fotografia del documento onde egli possa accertarsi che noi non commettiamo azioni delittuose di falso.

Piuttosto, poiché il prof. Mira accusa il P. Gemelli di non aver pubblicato le sue lettere di Londra, pubblichiamo ben volentieri e la sua lettera e una cartolina, ambedue da Londra, per giustificare ciò che a pag. 579 avevamo scritto; e cioè che il Mira ha "respinto le accuse e domanda di mettersi in condizioni di dimostrare che esse sono false".

Documento 6

London 25th September 1939

Dear Sir,

Although I have answered your letter immediately after receiving it I am sending you this postcard for informing you that I have written to the Chairman of Barcelona University asking him to open a public information about that ridiculous accusation that you mention in your letter. What I cannot understand is how persons that according to you possess high authority and are reliable may accept without any evidence such an imposture. I would like to know the name of any of them in order to write them directly and I wish I could undertake a more effective reaction in order to stop such a kind of lies. As you say I don't care as much for myself as for the credit of my own ideals and for the prestige of the University to which I have been attached.

E. Mira

From Dr. Emilio Mira

Mill Hill Intermediate Hospital

London N.W. 7

Documento 7

LONDON COUNTY COUNCIL

The Maudsley Hospital

Denmark Hill, S.E. 5

London 25th September 1939

Fr. Agostino Gemelli,

Cher Monsieur : je viens de recevoir votre lettre du 13 du courant et je vous remercie vivement de me l'avoir adressée.

Inutile de vous dire que les accusations dont vous me parlez sont absolument fausses. Tout ce que j'ai fait comme psychotecnicien pendant la guerre espagnole a été publié par moi dans l'issue de Juillet du Journal "Occupational Psychology" et vous l'aurez sans doute lu.

Je me rappelle qu'un jour je suis été questionné par un medecin militaire qui était au service du S.I.M. sur quel était mon critère au sujet des moyens scientifiques que l'on pourrait employer pour contrôler la sincérité du témoignage. Je lui ai dit que je ne connaissais aucun moyen sûr et que tout ce que je savais à ce sujet était contenu dans mon ouvrage : *Psicología Jurídica* (*Psychologie Judiciaire*, Salvat Ed., 1932); comme celui-ci était épuisé je lui ai prêté même un exemplaire. Toutes les histoires concernant aux "Tchèque" je les ai apprises en étant à l'exil. Je ne sais pas où se trouvent ces prisons et c'est la première fois que j'entends parler de la Prison Valmayer. Je suis été 2 ou 3 fois au "Pueblo Español" et à une grande ville de l'Avenue du Tibidabo qui étaient contrôlés par le S.I.M., mais cela fut pour tâcher d'obtenir information au sujet d'un ami, psychiatre militaire, qui était arrêté et auquel je voulais aider. Je ne suis jamais été au service de n'importe quelle organisation judiciaire ou policière et toute mon actuaction dans ce domaine s'est borné à l'assistance psychiatrique aux prisonniers qui m'étaient envoyés à la Clinique Psychiatrique militaire de St. Boi de Llobregat. Or, on peut les interroger -- il doit en avoir quelques douzaines -- et je suis convaincu que pas un seul pourra dire un mot contre moi. Ce n'est pas dans ma nature ni dans mes idéals d'user la violence et la force pour imposer quel que se soit. Je me suis toujours élevé contre la fausse maxime que dit : "La fine justifie les moyens". Or, vous pouvez comprendre que je ne pouvais être mêlé à ces procédés. Je défie à qui que ce soit d'apporter un seul témoignage sérieux qui puisse me contredire et je suis disposé à me soumettre à tous les interrogatoires et requisitoires que l'on juge nécessaires dans n'importe quel pays neutrale. Je suis certain qu'il n'y peut avoir derrière ces accusations qu'un évident désir de m'attaquer par la calomnie, étant donné que mon actuaction personnelle pendant toute la guerre ne laisse pas d'autre voie pour ceux qui abritent de l'envie ou de la haine contre moi.

Encore un mot : je ne sais pas non plus qui est le sujet tchèqueslovaque duquel vous me parlez. Quant à mon livre sur la Psychologie Judiciaire, inutile de vous dire qu'il ne contient pas un mot qui puisse être utile, direct ou indirectement, pour un tel propos. Le procédé que je signale est celui du psychologue Luria qui est basé, comme vous le savez, dans la modification de la corde motrice pendant la mensonge et qui par consequent est tout à fait innovant.

C'est plus que probable que je parte pour les Etats-Unis et la Habana dans peu de temps. Vous pouvez m'écrire aux bons soins du Prof. Douglas Fryer de la New York University si, comme je le suppose, votre lettre de réponse est faite après le 12 d'octobre.

Votre dévoué

Emilio Mira

Name : Dr. Emilio Mira

Mill Hill School, Burton Bank (Intermediate Hospital)

London N.W. 7

Dimostrando adunque al prof. Mira con la pubblicazione della lettera e della cartolina che noi nulla abbiamo da nascondere, torniamo a ripetere il nostro invito : voglia il prof. Mira dimostrare che le accuse dei suoi colleghi di Barcellona sono false. Nello stesso tempo richiamiamo l'attenzione del prof. Mira sulla circostanza fondamentale che le cose da noi riferite nell'articolo comparso su questo "Archivio" sono state riportate con le stesse parole usate da coloro che le affermano vere. Ora, indipendentemente da ogni nostra impressione personale, un fatto è certo : che le cecche di Barcellona sono una realtà fuori discussione e che esse, con i loro strumenti di terribile tortura fisica e mentale per tante povere vittime del terrore rosso, costituiscono dinanzi a tutto il mondo civile una accusa infamante per i loro ideatori.

Chiunque a mente serena legga il nostro articolo non può trovarvi altra aggiunta da parte nostra se non l'augurio che il prof. Mira possa dimostrare che nulla egli ha a che fare con gli ispiratori delle cecche di Barcellona.

Ed è tale dimostrazione che noi attendiamo dal prof. Mira, assicurandolo che essa sarà motivo di nostro vivo compiacimento, disposti in tal caso anche a non tener conto delle ingiurie che con grande improntitudine egli ci ha rivolte.

A. GEMELLI - M. PONZO
Agosto 1940-XVIII